



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 23 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057674/2011 por el cual la Dra. Rocío Luz FERNÁNDEZ, eleva renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en LABORATORIO DE HIDRÁULICA, con carga anexa en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS Y OBRAS HIDRÁULICAS, del Departamento HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 02;

Lo Dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba en sus Dictámenes N° 49043 y N° 49157 a fs. 07 y 10 respectivamente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Rocío Luz FERNANDEZ (Leg. 33703) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en LABORATORIO DE HIDRÁULICA, con carga anexa en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS Y OBRAS HIDRÁULICAS, del Departamento HIDRÁULICA a partir del 1º de Diciembre de 2011.



Handwritten signature/initials



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuniquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Hidráulica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001771 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Mb/MSADO
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA